

RIO GALLEGOS, 1 9 MAY 2015

VISTO:

El Expediente Nº 70.740/15 de la Unidad Académica Río Gallegos; y CONSIDERANDO:

QUE obra Nota presentada por la Dra. Marta S. REINOSO, mediante la cual solicita autorización para que los alumnos de las carreras Profesorado en Economía y Gestión de Organizaciones, Profesorado en Geografía, Profesorado en Historia, Profesorado en Letras y Profesorado en Matemática, realicen las prácticas correspondientes a la asignatura "Enseñanza y Curriculum" en establecimientos educativos del medio local, de lunes a viernes, a partir del 22 de mayo y hasta el 02 de junio de 2015;

QUE la práctica de la asignatura "Enseñanza y Curriculum", estará a cargo de los docentes Dra. Marta S. REINOSO, Prof. Cristina Marta DAMASIO y Prof. Sebastián RUIZ;

QUE obra Nota Nº 147/15 emitida por el Departamento de Alumnos y Estudios, mediante la cual informa la nómina de alumnos que se encuentran en condiciones académicas para realizar la práctica mencionada;

QUE asimismo, informa que las alumnas FANIN Ivanna Lourdes y PEREYERA Mariela Milagros no poseen la condición académica para cursarla y que la alumna GONZALEZ Araceli Estefanía no formalizo su inscripción por lo tanto no puede cursar la materia;

QUE la Secretaria Académica y la Dirección de Proyectos Especiales y Vinculación

Institucional han tomado la intervención de su competencia;

QUE se hace necesario realizar los trámites para la cobertura del seguro correspondiente:

QUE lo actuado se enmarca en la Disposición Nº 277/14; QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS DISPONE

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR a los alumnos de las carreras Profesorado en Economía y Gestión de Organizaciones, Profesorado en Geografía, Profesorado en Historia, Profesorado en Letras y Profesorado en Matemática que se detallan en el Anexo de la presente, a realizar las prácticas de la asignatura "Enseñanza y Curriculum", a partir del 22 de mayo de 2015 y hasta el 02 de junio de 2015, de lunes a viernes en los horarios y establecimientos educativos del medio local que en cada caso se especifica, las que estarán bajo la responsabilidad de los docentes Dra. Marta S. REINOSO, Prof. Cristina Marta DAMASIO y Prof. Sebastian RUIZ.-

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos

indicados en el Anexo de la presente.-

ARTICULO 3º - DEJAR ESTABLECIDO que desde el Departamento Despacho se girará copia digital del presente instrumento legal, a la Jefatura del Departamento Administración de Personal



para su conocimiento y registro de asistencia de los docentes involucrados.
<u>ARTICULO 4º.-</u> Registrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección

General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Administración, Secretaría

Académica, notifiquese a los interesados, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-





DISPOSICION



ANEXO

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I. Nº	FECHA DE NACIMIENTO	HORARIOS	INSTITUCIÓN
CAMPOYA SOTO Ezequiel Recaredo	35.567.902	01/11/1992	06:30 a 14:30	Colegio Secundario Provincial Nº 38
CLAVERO Sergio Alejandro	33.621.182	30/03/1988	12:30 a 19:30	Colegio Secundario Provincial Nº 38
GADEA ROBLEDO Yanina Anabel	33.289.403	23/01/1988	12:30 a 19:30	Colegio Secundario Provincial Nº 38
GARCIA Carolina	35.567.772	16/07/1992	06:30 a 14:30	Colegio Secundario Provincial Nº 38
GHIGO Anastasia	22.280.651	03/01/1972	12:30 a 19:30	Colegio Secundario Provincial Nº 38
LEGUIZA Elsa	21.085.203	18/02/1969	12:30 a 19:30	Colegio Secundario Provincial Nº 38
MAYER Daniela Carolina	38.061.658	31/10/1994	06:30 a 14:30	Colegio Secundario Provincial Nº 38
MEDINA Miryam del Carmen	22.978.554	11/12/1972	12:30 a 19:30	Colegio Secundario Provincial Nº 38
ORTEGA Camila Ailen Macarena	38.662.126	27/11/1994	12:30 a 19:30	Colegio Secundario Provincial Nº 38
PUCA Maria Fernanda	36.720.069	19/02/1993	12:30 a 19:30	Colegio Secundario Provincial Nº 38
FRIVIÑO Karina Alejandra	34.961.802	01/11/1989	12:30 a 19:30	Colegio Secundario Provincial Nº 38
/ALDEZ Rodrigo Felipe	37.160.975	30/04/1995	06:30 a 14:30	Colegio Secundario Provincial Nº 38
/ARGAS CAMEJO Rubén Ángel	36.221,112	10/10/1991	12:30 a 19:30	Colegio Secundario Provincial Nº 38
/IDELA Adriana Alejandra	25.592.035	18/02/1977	12:30 a 19:30	Colegio Secundario Provincial Nº 38
AÑEZ Gabriel Alejandro	26.290.140	05/02/1978	06:30 a 14:30	Colegio Secundario Provincial Nº 10
APATA Abraham Ezequiel	35.567.191	18/02/1991	12:30 a 19:30	Colegio Secundario Provincial Nº 38